



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

INFORME DE LAS ACTIVIDADES

Tabacundo, 08 de abril 2018.

Pongo en constancia que la libreta de la Cooperativa Pedro Moncayo a la fecha que esta directiva asume la administración tiene un saldo a favor de 99.10.

El día 22 de Enero el 2017 se realiza la revisión vehicular por parte de la directiva por parte de mi persona, después de revisar cada una de las unidades se recomienda corregir cosas puntuales en cada uno de los vehículos, también el Sr. Augusto Pila manifiesta no haber pintado su camión por lo que se procede a comunicar a los demás miembros de la directiva para que tome cartas en el asunto, de la misma forma los camiones.

Desde el inicio de mi gestión se ha tratado de recaudar lo que más se ha podido en lo que se refiere a mensualidades y multas sin los resultados esperados pero si con un aceptable saldo a favor.

Como resultado de ingresos y egreso en la cuenta de la cooperativa Pedro Moncayo tenemos un saldo a favor de \$ 433,24; en la cuenta del Banco Internacional 209,82.

De igual manera quedan cuentas por cobrar referentes a las mensualidades de los accionistas (26,605.00) y también cuentas por pagar en especial a lo que impuestos se refiere.

En conjunto con el Sr. Presidente y Sr. Gerente General acudimos a las salas de mediación a una reunión con Sr. Franklin Morocho para el cobro de la deuda que tiene dicho señor con la compañía pero lastimosamente no acudió.

NOTA: Los respaldos de las cuentas se encuentran en la oficina disponibles para que en cualquier momento todos y cada uno de los accionistas lo requieran.

ATENTAMENTE

RAUL TROYA

COMISARIO